



Resolución de Consejo Directivo **258 / 2024 - EXA -UNSa**

Exp Nro 144/2024-EXa-UNSa: Tiene por autorizado el dictado del Curso de Extensión "Resolución de problemas computables utilizando Python", bajo la dirección de la Lic. Marcela F. López

**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
11/04/2024

VISTO la nota por la cual la Lic. Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ eleva la propuesta de dictado del Curso de Extensión "*Resolución de problemas computables utilizando Python*", y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el visto bueno del Departamento de Informática.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja autorizar el dictado del curso propuesto, bajo la dirección de la Lic. Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ.

Que el curso en cuestión se encuentra comprendido en la Res. CS. N° 309/00 (Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria) y en la RESCD-EXA N° 017/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 10/04/2024)

RESUELVE


ARTÍCULO 1º: Tener por autorizado el dictado del Curso de Extensión "*Resolución de problemas computables utilizando Python*", bajo la dirección de la Lic. Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ, con las características y requisitos que se explicitan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Establecer que, en función del listado de los promovidos presentado por la docente responsable, se confeccionarán los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res. CS. N° 309/00 y Res. CD. N° 017/16.

ARTÍCULO 3º: Dejar aclarado que la presente resolución no acredita la concreción del curso; para ello la directora responsable del mismo deberán elevar el informe final de realización correspondiente, con los detalles que el caso amerite, dentro de los 8 (ocho) meses desde la finalización del dictado. En caso de que el curso no se pudiera dictar, la docente responsable deberá informar tal situación, dentro de los 30 (treinta) días de la fecha prevista para su inicio.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Lic. Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ, al cuerpo docente mencionado en el anexo de la presente resolución, al Departamento de Informática, a la Comisión de Posgrado y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **258 / 2024 - EXA -UNSa**

Exp Nro 144/2024-EXa-UNSa: Tiene por autorizado el dictado del Curso de Extensión "Resolución de problemas computables utilizando Python", bajo la dirección de la Lic. Marcela F. López

**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
11/04/2024

ANEXO de la RCD N° 258/2024 -EXA-UNSa – EXP N° 144/2024-EXA-UNSa

**Curso de Extensión: "Resolución de problemas computables utilizando Python"**

**Directora Responsable:** Lic. Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ.

**Cuerpo Docente:** CU Eduardo Francisco FERNÁNDEZ, Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA, Lic. Gerardo Antonio CABERO

**Fines y bjetivos:** El curso tiene por objetivo introducir a los participantes en estrategias de resolución de problemas computacionales, bajo el paradigma de programación estructurada, utilizando como herramienta para el desarrollo de los algoritmos el lenguaje Python.

Los fines que se esperan alcanzar son:

Que los participantes

Desarrollen lógica de programación.

Adquieran habilidades para descomponer problemas en subproblemas más sencillos.

Adquieran conocimiento de los conceptos básicos de la programación estructurada.

Utilicen adecuadamente conceptos vinculados a la programación para la obtención de soluciones simples, con una codificación limpia y legible usando un lenguaje de alto nivel.

**Duración total del curso:** 30 horas.

**Distribución horaria y metodología:** Cinco semanas, con una clase semanal presencial de 2 horas de duración y 4 horas semanales destinadas a actividades de práctica asincrónica.

**Sistema de evaluación:** Al finalizar el curso se realizará una evaluación presencial que consistirá en el desarrollo de una solución para una situación problemática.

**Conocimientos previos necesarios:** Ninguno.

**Destinatarios:** Preferentemente alumnos ingresantes de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas y Técnica de Ingeniería en Programación.

**Cupo:** 40 participantes.

**Certificación:** Se entregarán certificados de aprobación a los participantes que asistan al menos a cuatro de los cinco encuentros presenciales, que aprueben al menos el 60% de las actividades semanales y aprueben la evaluación final.

Se entregará certificado de asistencia a los participantes que asistan al menos a cuatro de los cinco encuentros presenciales y que aprueben al menos el 40% de las actividades semanales.



Resolución de Consejo Directivo **258 / 2024 - EXA -UNSa**  
 Exp Nro 144/2024-EXa-UNSa: Tiene por autorizado el dictado del Curso de  
 Extensión "Resolución de problemas computables utilizando Python", bajo la  
 dirección de la Lic. Marcela F. López  
**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
 11/04/2024


**Lugar y Fecha de dictado del curso:** Instalaciones de la U.N.Sa., primera semana de abril de 2024.

**Arancel:** Sin arancel.

**Programa**

- Introducción a la metodología de programación estructurada. Conceptos de algoritmos y programas. Presentación del lenguaje Python.
- Resolución de problemas y lógica de programación. Conceptos básicos.
- Variables, tipos de datos y operadores.
- Estructuras de control.
- Arreglos. Algoritmos fundamentales.

\*\*\*\*\*

  
 Dr. JOSÉ R. MOLINA  
 SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa